

DISTRITO ELECTORAL XL

Se ubica en la Delegación Tlalpan, con 121 secciones electorales, que corresponden: la 3759, de la 3765 a la 3767, de la 3829 a la 3854, de la 3889 a la 3920, de la 3937 a la 3943, de la 3953 a la 3955, de la 3958 a la 4001, de la 4081 a la 4082 y de la 4086 a la 4087 y la 5544.
Población total estimada 190,192. Desviación poblacional -11.59%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con los Distritos XXXVII y XXXVIII que se ubican en la Delegación Tlalpan;

Al sur: con el Municipio de Huitzilac, Morelos;

Al este: con los Distritos XXXVIII y XXXIX que se ubican en las Delegaciones Tlalpan y Xochimilco

respectivamente y con el Distrito XXXIV que se ubica en la Delegación Milpa Alta y parte de la Delegación Tláhuac, y

Al oeste: con el Municipio de Jalatlaco, Estado de México y el Distrito XXXIII que se ubica en la Delegación Magdalena Contreras.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en la esquina que forman la Av. Insurgentes Sur y la Av. San Fernando, por la que sigue con rumbo sureste, por todas sus inflexiones, hasta la calle Tetitla, continúa sobre ésta hacia el noreste, hasta la calle Coapa, por la cual sigue con dirección sureste, hasta la calle Moctezuma, por la que prosigue con rumbo suroeste, hasta la Av. San Fernando, para continuar por ésta hacia el sureste, hasta la Av. Morelos, por la cual se dirige con rumbo noreste, hasta la calle Chimalcoyotl, sobre ésta prosigue en dirección sureste, hasta la Calz. de Tlalpan, por la que continúa hacia el suroeste, hasta la Av. San Fernando, para continuar por ésta con rumbo sureste, hasta Viaducto Tlalpan Sur, de donde prosigue con dirección suroeste, hasta la Autopista México - Cuernavaca, sobre ésta se dirige hacia el sureste, hasta la puerta número 7 del Colegio Militar, siguiendo la barda que lo delimita, en todas sus inflexiones, hacia el noreste, hasta llegar al vértice con las coordenadas UTM X=485,273.132 Y= 2,128,211.512, el cual se localiza sobre la cerca de malla que sirve como límite al predio con número de cuenta predial 758-006 donde se ubica el Centro de Alto Rendimiento de Fútbol (antes Pegaso), prosigue hacia el Sureste por este lindero hasta el vértice Oriente de dicho Centro, de donde continúa al Suroeste hasta intersectar el eje de la Cerrada denominada Tlaxopan II, por el que sigue hacia el Suroeste y al Poniente en todas sus inflexiones, hasta intersectar el eje de la calle denominada Antiguo Camino a Xochimilco, por el que sigue hacia el Noroeste en todas sus inflexiones hasta intersectar el eje de la línea de Transmisión de Energía Eléctrica denominada Anillo de 230 KV Rama Sur, por cuyo eje va con rumbo Sur hasta intersectar el eje de la calle Camino Real a Santiago por el que continúa al Suroeste en todas sus inflexiones hasta encontrar el eje de la Autopista México-Cuernavaca; de aquí el límite se dirige hacia el Sureste hasta intersectar la prolongación del eje del Antiguo Camino a Tepunte, ubicado a la altura del kilómetro 24+210 de dicha Autopista, por el que sigue hacia el Suroeste hasta intersectar el trazo de la línea recta que queda definida por los vértices Cerro Xochitepetl y Cerro de la Cantera; a partir de este punto el límite va por dicha línea recta en dirección Suroeste hasta el Cerro de la Cantera, de donde cambia de dirección al Sureste. en línea recta, para llegar a la cima del Cerro Tehuapalpetl; de donde el límite se dirige en línea recta hacia el Sureste hasta la intersección de la carretera que va de San Miguel Topilejo a San Mateo Xalpa con la calle Aminco, sobre la calle Amilco (Arninco) que más adelante cambia de nombre a José López Portillo, prosigue hacia el sureste por todas sus inflexiones hasta la calle Prol. 16 de Septiembre, por la que se dirige hacia el sureste, hasta la intersección con la calle 16 de Septiembre y el camino a Topilejo, de éste punto prosigue con rumbo general sureste sobre un límite visual, hasta la intersección con camino viejo a San Francisco, de donde continúa por la barranca sin nombre en todos sus accidentes hacia el suroeste, hasta la cima más oriental de la

loma del Atezcayo, de éste punto prosigue con rumbo noroeste, hasta la cima del Cerro Toxtepec, de donde continúa con dirección suroeste, hasta la cima del Cerro del Guarda u Ocopiaco, de éste punto sigue con dirección sureste, hasta la cima del Volcán Chichinautzin que es uno de los vértices de la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de Morelos, de la cima del Volcán Chichinautzin continúa con rumbo noroeste, hasta las mojoneras de los Kms. 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8 y 7, hasta el Cerro Tezoyo, desde el cual continúa al noroeste y pasa por las mojoneras de los Kms. 6, 5, 4, 3, 2 y 1, hasta la cima del Cerro Tuxtepec, donde converge el Distrito Federal, con los Estados de México y Morelos, de esta cima, se dirige con rumbo noroeste por sus distintas inflexiones sobre la línea limítrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México pasando por las mojoneras Tecuiles, Tras el Quepil, Agua de Lobos, Punto 11, Horno Viejo, Puntos 9, 7, 6, 5, 4, La Lumbrera, Segundo Picacho, hasta Cruz del Morillo, de esta última mojonera, continúa con rumbo general este, hasta la cañada de Viborillas sobre la cual continúa con rumbo noreste, hasta la vaguada de Viborillas, de donde prosigue sobre su eje con rumbo al noreste, hasta su confluencia con la barranca de los Frailes o Río Eslava, de éste punto con dirección este continúa una línea visual de 3,713 Mts. aproximadamente, del punto final de ésta línea visual prosigue con dirección norte otra línea visual de 350 Mts. aproximadamente y de éste punto se dirige otra línea visual con rumbo este de 620 Mts. aproximadamente, de donde, continúa otra línea visual en dirección norte, hasta el Circuito Ajusco, sobre el cual prosigue con rumbo general noreste, hasta la vía del Ferrocarril a Cuernavaca, por la que continúa, por todas sus inflexiones con dirección sureste, hasta la calle Paseo Bugambilias, para continuar por ésta hacia el noreste, hasta la calle Paseo del Girasol, para seguir sobre ésta con rumbo sureste, hasta la malla que limita la reserva ecológica, por la que prosigue en todas sus inflexiones con rumbo general noreste, hasta el Circuito Ajusco, por el cual continúa hacia el noroeste, hasta encontrar la barda de la reserva ecológica, por la que prosigue con rumbo general noreste, hasta la Cda. 13 de Corregidora, sigue por ésta con dirección noroeste, hasta la calle José García Preciat (Corregidora), continúa por ésta con rumbo suroeste hasta la Av. de las Torres, por la que prosigue con dirección noroeste, hasta el límite del Parque Nacional Bosque de Tlalpan, de donde se dirige por todas sus inflexiones con rumbo noreste, hasta la barda del límite del predio ubicado en la parte suroeste de la calle Joaquín Romo, de este punto continúa con dirección este, hasta la 3ª Cda. de Joaquín Romo, por la cual sigue con dirección noreste, hasta la calle Joaquín Romo, sobre ésta se dirige con rumbo este, hasta la calle Ignacio Zaragoza, por la que prosigue hacia el norte, hasta la Av. Insurgentes Sur y continúa por ésta con rumbo general noroeste, hasta la Av. San Fernando, punto de inicio.